



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EXP-UNC:0005932/2018

VISTO:

La nota elevada por la Dirección del Instituto de Economía y Finanzas, por la que solicita la prórroga de designación de la señorita Lucía Valentina Iglesias en un cargo de Ayudante Alumno;

Y CONSIDERANDO:

Que por EXP-UNC:00025073/2019, se tramita la renuncia del Lic. Pedro Degiovanni;

Que cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos;

Que de acuerdo a lo previsto por los Arts. 1º, inc. n) y 3º de la Resolución N° 907/88 es facultad del Decano resolver estos temas debiendo dar cuenta al Honorable Consejo Directivo; por ello,

**LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:**

Art. 1º.- Prorrogar con carácter interino la designación de la señorita Lucía Valentina Iglesias (Legajo N° 52.917), en un cargo de Ayudante Alumno -60%-(Cód. 122) del Instituto de Economía y Finanzas, a partir del 1 de abril de 2019 y hasta el 31 de marzo de 2020 o bien hasta la provisión del cargo mediante concurso público, el que se sustanciará en el Departamento respectivo, en el área, orientación y asignación principal que se disponga oportunamente.

Art. 2º.- Comuníquese, dése cuenta al H. Consejo Directivo y archívese.